

ACTA INTERNA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA AGUAS DEL ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 21 días del mes de febrero del 2019, en el local de la compañía situada en calle Villalobos y Trece de Mayo, sector de Baños, siendo las 18:00 horas se instala la junta universal de socios, los señores Hernan Crespo Alvarado, Ma. Eulalia Alvarez W, Arnando Alvarez T, Piedad Willches Zamora, Pablo Alvarez W., Sibila Ortiz, Ma. Fernanda Alvarez W. y Rolando Alvarez W. constándose así la presencia del cien por ciento de los socios.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Informe Gerente General
- 2.- Conocimiento de los estados financieros
- 3.- Destino de Utilidades
- 4.- Valor a repartir mensualmente a cada socio

Actúa como secretaria Ad Hoc, Ing. Sonia Merchán

DESAROLLO

1.- Informe Gerente General: Se analizó la evolución positivamente de la empresa

2.- Conocimiento de los estados financieros: Se presentó detalladamente el estado financiero del 2018 (adjunta resumen)

3.- REPARTO DE UTILIDADES

- El valor de la utilidad es de \$62.589.34; con el descuento de participación empleados 15%, impuesto a la renta y reserva legal el valor a repartir es de **\$ 34.335.91**

- Anticipo a Socios:

ROLANDO ALVAREZ \$ 7.973,47

FERNANDA ALVAREZ \$ 1.147.79

Se decidió que el anticipo de Rolando Alvarez se descuenta el 50% (\$3.986.73) al valor que recibirá de las utilidades. El saldo pendiente de pago se lo descontara en el próximo reparto de cualquier valor a recibir los socios.

El anticipo de Ma. Fernanda Alvarez se descuenta el 100% (\$1.147.79) al valor que recibirá de las utilidades.

- Valor a recibir cada socio:

Nombre	Valor	Descuento	Valor a recibir
Piedad Willches	6.867.18	0	6.867.18
Hernan Crespo	6.867.18	0	6.867.18
Sibila Ortiz	6.867.18	0	6.867.18
Esteban Carrion	6.867.18	1.147.79	5.719.39
Margarita Vélez	6.867.18	3.986.73	2.880.45

Estos valores serán entregados cuando el Gerente de la empresa ADE, tenga la disponibilidad económica para mantener el equilibrio financiero de la empresa.

4.- VALOR A REPARTIR MENSUALMENTE A CADA SOCIO: Luego de analizar varios temas los presentes en la reunión (socios y conyugues) se toma la decisión de repartir mensual para cada socio un valor mensual de \$800

El Sr. Arnando Alvarez solicita que se le descuente el valor de \$200 y se le transfiera a Rolando Alvarez

quedando valores a recibir de la siguiente manera

- Valor mensual a recibir cada socio:

Nombre	Valor a recibir \$
Piedad Willches	600
Hernan Crespo	800
Sibila Ortiz	800
Esteban Carrion	800
Margarita Velez	1000

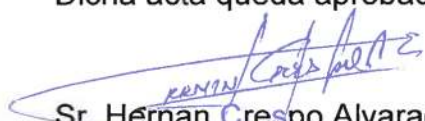
Por parte del departamento contable la Sra. Sonia Merchán indica que dichos valores serán entregados en cheque con la firma de su respectivo recibo de cobro. Para no pagar impuestos a la renta (25%) se realizará liquidación de compra a nombre de terceras personas.

• OBLIGACION DE CADA SOCIO A PRESENTAR LIQUIDACIONES:

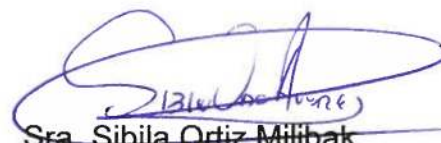
AÑO 2019	Margarita Vélez	Hernan Crespo	Sibila Ortiz	Esteban Carrion	Piedad Willches
MARZO	LIQUIDACION				
ABRIL	LIQUIDACION				
MAYO		LIQUIDACION			
JUNIO		LIQUIDACION			
JULIO			LIQUIDACION		
AGOSTO			LIQUIDACION		
SEPTIEMBRE				LIQUIDACION	
OCTUBRE				LIQUIDACION	
NOVIEMBRE					LIQUIDACION
DICIEMBRE					LIQUIDACION

Ejemplo: cada socio tiene que buscar una tercera persona (amigo, empleada, pariente, etc.) solicitarle la copia de la cedula y hacer firmar la liquidación que la empresa ADE les entregara, cada mes que le toca por un valor de \$4.000,00.

Dicha acta queda aprobada por unanimidad.



Sr. Hernan Crespo Alvarado
SOCIO/ RPERESENTANTE LEGAL



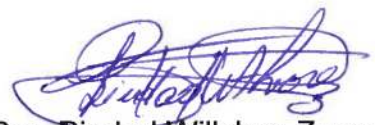
Sra. Sibila Ortiz Milibak
SOCIO



Sr. Esteban Carrion Vintimilla
SOCIO



Sra. Margarita Vélez Carrion
SOCIO



Sra. Piedad Willches Zamora

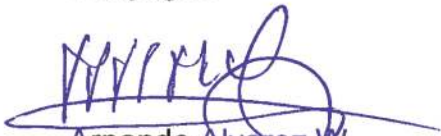
SOCIO



Ma. Eulalia Álvarez W.
Conyugue



Rolando Álvarez W.
Conyugue



Arnando Álvarez W.
Conyugue

Sra. Sonia Merchán
SECRETARIA AD HOC



Pablo Álvarez W
Conyugue



Ma. Fernanda Álvarez W.
Conyugue